

INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO

INFOCOOP

SESIÓN N° 4230 de fecha 28 de junio, 2022.

RESUMEN EJECUTIVO DEL ACTA

REFERENCIA	ASUNTO	ACUERDO O RESOLUCIÓN	# DE PAGINA
Artículo Primero.			
Inc. 1)	Revisión y aprobación de la agenda para la sesión N° 4230.	Se aprueba la agenda para la sesión N° 4230, con la incorporación de un espacio en el capítulo de los asuntos de los señores directivos y de las señoras directivas.	4
Asuntos Resolutivos.			
Inc. 2.1)	Se conoce el estado actual de la solicitud de readecuación presentada por COOPEANDE N° 5 RL.	Acuerdo 1: Se recibe y se conoce la presentación desarrollada por el Área de Financiamiento correspondiente a los estudios de crédito solicitados por COOPEANDE N° 5 RL. La Junta Directiva de INFOCOOP acuerda: a) Instruir a la Dirección Ejecutiva con la finalidad de que presente informe para la sesión del martes 05 de julio, 2022, que contenga histórico cronológico de las gestiones realizadas por parte del Área de Financiamiento para que COOPEANDE N° 5 RL lograra poner al día la insuficiencia de garantía y el estado actual de la misma; y las gestiones efectuadas por Supervisión Cooperativa sobre el cumplimiento de las recomendaciones que debe atender la cooperativa en el marco de la auditoría efectuada según oficio SC-437-143-2020. b) Asimismo, instruir a la Dirección Ejecutiva para que presente ante el Órgano Colegiado en la sesión del martes 05 de julio, 2022, tres escenarios posibles de solución o de no solución para COOPEANDE N° 5 RL y a la vez una recomendación para su resolución con elementos sustantivos que permitan la toma de decisión con seguridad razonable para la Junta Directiva...	10
Inc. 2.2)	Se conoce el estado actual de la solicitud de crédito	Acuerdo 2:	27

	presentada por COOPEASAMBLEA RL – Copia de los oficios: FI 0381-2022/AT 0270-2022, FI 136-2022, FI 1271-2022, FI 1232-2022, FI 0205-2022 y FI 0206-2022.	Recibida y conocida la presentación realizada por el señor Wolfgang Molina Acuña, Gerente de Asistencia Técnica, relacionada con el avance en el seguimiento a COOPEASAMBLEA RL; la Junta Directiva de INFOCOOP acuerda brindar audiencia a COOPEASAMBLEA RL en la Sesión Ordinaria virtual del martes 05 de julio, 2022, en el marco de la solicitud del organismo cooperativo en oficio CA-020-05-22-C.E., del 18 de mayo, 2022, suscrito por el señor Marco Alfaro Chavarría, Gerente General de COOPEASAMBLEA RL...	
Inc. 2.3)	Se conoce el oficio DE 0684-2022, mediante el cual remite copia del oficio AT-588-2022/AJ-186-2022/FI-864-2022, que contiene propuesta de modificación al artículo 21 del actual Reglamento de Crédito.	Acuerdo 3: ..., la Junta Directiva de INFOCOOP, una vez analizado el citado oficio AT-588-2022/ AJ-186-2022/ FI-864-2022, procede a ajustar su redacción y aprueba...	39
Inc. 2.4)	Se conoce el análisis de la solicitud de crédito presentada por COOPEUNA RL.	Acuerdo 4: Con base en el análisis técnico AC 004-2022 realizado por el Área de Financiamiento; en el Acta N° 385 de la Comisión de Crédito del 23 de marzo del 2022; y en el Dictamen N° 03-385 de la Comisión de Crédito; la Junta Directiva de INFOCOOP acuerda aprobar dos créditos a favor de COOPEUNA RL por el monto de ¢1.000 millones cada uno. Acuerdo 5: La Junta Directiva de INFOCOOP acuerda ampliar de 12:00 pm a 12:30 pm la celebración de la Sesión Ordinaria N° 4230 del día de hoy; en el marco del acuerdo JD 089-2022...	58
Inc. 2.5)	Se conoce la modificación del apartado forma de entrega de la recomendación N° 2 del crédito aprobado a COOPRONARANJO RL mediante acuerdo JD 058-2022.	Acuerdo 6: Con fundamento en el análisis técnico FI 0862-2022 del 21 de junio del 2022 realizado por el Área de Financiamiento; en el Acta N° 391 de la Comisión de Crédito del 23 de junio del 2022; y en el Dictamen N° 1-391 de la Comisión de Crédito; la Junta Directiva de INFOCOOP acuerda instruir a la Administración para que proceda a modificar la siguiente información del apartado de forma de entrega de la recomendación N° 2 de la operación por ¢1.002.500.000,00 a favor de COOPRONARANJO RL, del acuerdo de Junta Directiva JD-058-2022, adoptado en la Sesión Ordinaria N° 4225, artículo segundo, inciso 5.1, celebrada el 03 de mayo de 2022. Este cambio no modifica el monto recomendado, el reintegro, el plazo, la tasa, ni la garantía, ni los estudios realizados.	107
Asuntos de la Auditoría Interna.			

Inc. 3.1)		Acuerdo 7: Con base en el oficio AI 0131-2022, del 23 de junio, 2022; la Junta Directiva de INFOCOOP acuerda autorizar el disfrute de vacaciones al señor Guillermo Calderón Torres, Auditor Interno, del 06 al 08 de julio, 2022, con cargo al período correspondiente...	131
-----------	--	---	-----